



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 459/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de septiembre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta el acta:

- XV Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2025.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Mauricio Schmidt Silva; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Luis Milla Ramírez; Octavio López Avalos; Lautaro Lobos Lara; Sergio Asserella Alvarado y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuado el llamado a viva voz a votar el consejero regional Sr. Néstor Jofré Núñez, no se encuentra en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 30 de septiembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ